

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10.-
29 DE ABRIL DEL 2022**

En San Bernardo, a 29 de Abril del año dos mil veinte y dos, siendo las 18:30 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°10, presidida por el Sr. Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

**ANDREA MONDACA PASTÉN
MAGALY CANTILLA CISTERNA
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
LAURA JARA CARMONA
PATRICIO SALAMÉ MORALES
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TROCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ALVAREZ LAGOS**

TABLA:

- 1.- PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2021.-**
(Art. N° 67 de la Ley N° 18695).-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Tenemos solamente un punto de tabla hoy día, que es la presentación de la Cuenta Pública año dos mil veinte y uno, así que le damos la palabra Jennifer.

- 1.- PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2021.-**
(Art. N° 67 de la Ley N° 18695).-

SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA: Muchas gracias Alcalde. Muy buenas tardes a todos. Hoy hacemos entrega de la Cuenta Pública, año dos mil veinte y uno.

La cual va a ser entregada a través de un pendrive a Don Patricio Salamé para que lo haga llegar a todos los integrantes a través del Secretario Municipal, adicional va a estar la memoria publicada en la página web y en la nube, Don Nelson publicará los antecedentes, vamos a dar inicio debido al tiempo, y en honor al tiempo que tenemos hoy día con respecto a la Cuenta Pública año dos mil veinte y uno. Como indica el artículo sesenta y siete de la Ley dieciocho mil cero noventa y cinco, el Alcalde debe exponer al Concejo Municipal, al Consejo de Seguridad Pública, que hoy día fue presentada en la mañana a la Comunidad y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil a nuestro COSOC, como principales aspectos de la Cuenta Pública, debemos dar énfasis en el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera, el cumplimiento de el Plan Comunal de Desarrollo Comunal, el cumplimiento de la PLADECO, la gestión anual del Municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, la gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, el resumen de la auditoría, Sumarios y juicios, los convenios celebrados en otras instituciones públicas o privadas, la modificación efectuada al Patrimonio Municipal, todos los procesos relevantes con respecto a la gestión de los servicios en educación y salud. El estado de la aplicación de las políticas de recurso humano. Todo esto relevante de la Administración Municipal y la situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibido de acuerdo a la Ley que se refiere de Urbanismo Construcción, respecto al Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Vamos a hablar un poco de la gestión del año dos mil veinte y uno, asociada a la administración actual y cuáles son los principales integrantes en esta gestión, en el proceso administrativo y en los procesos de inversión de la comuna. Principalmente nuestro paradigma de trabajo está asociado al involucramiento de mejoramiento continuo respecto de los procesos y los servicios integrados en forma moderna, efectiva, transparente y abierta hacia la comunidad. Es importante la alianza que hemos generado hoy en día con respecto a las Universidades. Ya tenemos firmados convenios con la UTEM, con la Universidad de Chile, con la Universidad Católica en el tema de patrimonio y otras organizaciones relacionadas también a temas de proyectos de inversión territorial, como fundaciones, tenemos organizaciones sociales también vinculada a nuestra gestión. La Municipalidad de la Zona Sur, El Bosque, La Pintana, empresas de diversos tamaños, instituciones públicas en la presencia territorial, instituciones públicas de interés, de desarrollo productivo, trabajadores, sindicatos y organizaciones funcionales, organizaciones nacionales e internacionales, vecinas y vecinos y Gobierno Regional que es nuestro principal inversionista en la comuna. La siguiente, por favor, ¿Que es hoy San Bernardo?, San Bernardo, es una comuna de doscientos y uno años de vida, una de las siete comunas más grandes del país y de la Región Metropolitana, la puerta sur de la Región Metropolitana también, que es una característica que podemos potenciar más adelante en nuestra imagen y objetivo de la comuna. En el territorio conviven realidades difíciles de encontrar, en otros sectores también tenemos un ingreso Per Cápita que no alcanza los noventa mil pesos mensuales y un nivel de violencia y delincuencia bastante alto, según la estadística. ¿Cuáles son los desafíos que tenemos que enfrentar y que hemos enfrentado desde el año pasado? Generar una Gestión Municipal eficiente, transparente y probada al servicio de los vecinos y vecinas, generar justicia territorial donde todos los territorios logren acceder a similares calidad de servicio, mejorar la seguridad de los barrios, población y localidades La transversalidad y la preocupación por el medio ambiente y la gestión local, elevar los niveles de participación ciudadana. Enfocarnos también en el enfoque de género y en todas las políticas sociales, económicas y medioambientales, fomentar la articulación pública y privada que nos permita un trabajo continuo y sólido con cimientos en la articulación de la inversión local, invitar a la Academia, Centro de Pensamiento, Estudiante y Movimiento a contribuir a la articulación de este territorio. La siguiente, por favor. Con respecto al balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del año dos mil veinte y uno, San Bernardo percibió un total de voy a dar cifra cerrada, son cincuenta y siete mil millones de pesos, fue un presupuesto superior al año dos mil veinte del dieciséis coma ochenta y cuatro por ciento, donde los gastos fueron cincuenta y seis mil novecientos treinta y cuatro millones de pesos, un monto superior también al año dos mil veinte, en cinco mil ochocientos ochenta y dos millones de pesos. Hay que considerar que también fue un año

con pandemia, por lo tanto el ingreso se fue mucho en ayuda social durante ese año. La siguiente. Como resultado el año dos mil veinte y uno, los ingresos recaudados fueron por concepto de permiso de circulación, principalmente se otorgaron sesenta y dos mil quinientos noventa y nueve permisos de circulación entre vehículos particulares, de alquiler, de carga ingresando y percibiendo un presupuesto de cinco mil quinientos treinta y cuatro millones de pesos. Con respecto a la licencia de conducir, se entregaron siete mil licencias de conducir por un monto de doscientos treinta y ocho millones de pesos. Con respecto al balance y ejecución presupuestaria. El Estado de situación financiera de la Corporación, la CORSABER, vamos a identificar cuáles fueron los principales ingresos de salud, educación, infancia con respecto a salud del presupuesto de ingreso del año dos mil veinte y uno. Fue un total de cuarenta y un mil millones de pesos en educación, treinta y ocho mil millones de pesos e infancia de tres mil trescientos doce millones de pesos. Estos suman total para el año dos mil veinte y uno de ochenta y dos mil millones de pesos, con un aporte Municipal de siete mil novecientos sesenta y ocho novecientos nueve pesos. La siguiente con respecto a los ingresos de las distintas áreas en salud. El monto ejecutado fue por cuarenta y un doscientos noventa y seis millones de pesos. Eso está por conceptos de personal, honorarios, pago de cotizaciones previsionales, compra de materiales de oficinas, servicio todos los gastos operacionales de la Corporación, compra de máquina de equipos, entre otros. En educación el monto ejecutado fue por treinta y ocho mil cuatrocientos dieciocho millones de pesos, en infancia, el monto ejecutado fue por tres mil setecientos sesenta millones de pesos, sumando un total de egresos para el año dos mil veinte y uno de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco millones de pesos. De acuerdo a los datos extraído de la Cuenta Pública y del Sistema Contable del CORSABER al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte y uno, la Corporación mantiene una deuda de arrastre con proveedores por un monto de total de tres mil setecientos ochenta y tres millones de pesos, cuya deuda data desde el año dos mil dieciséis al año dos mil veinte y uno, de los cuales solo ciento setenta y cuatro millones de pesos son de esta gestión, durante el año dos mil veinte y uno, principalmente fueron por compras realizadas en el cuarto trimestre del año, cuyo monto quedó reflejado en la contabilidad y está pactado y pagado durante los primeros meses del año dos mil veinte y dos. Desde julio del año dos mil veinte y uno al treinta y uno de diciembre se han pagado quinientos setenta y seis millones de pesos y se han abierto nuevamente las líneas crediticias con los proveedores con respecto principalmente a los medicamentos para el área de salud. La siguiente, con respecto a la gestión de DIDECO, se entregó un total de asistencia social de mil doscientos cincuenta y ocho millones de pesos. Estos se distribuyen en servicio funerario cuarenta y tres millones de pesos, vivienda de emergencia setenta y un millón de pesos, materiales de emergencia ciento cincuenta y dos millones de pesos. Prestaciones de salud, salud bonos directos que se entrega a la comunidad, doscientos millones de pesos, en alimento doscientos veinte y dos millones de pesos en emprendimiento a través del Departamento de DLS. Doscientos cincuenta y cinco millones de pesos, en becas doscientos cuarenta y seis millones de pesos y juguetes de navidad sesenta y seis millones. Con respecto al apoyo a las organizaciones en subvenciones directas se entregaron una cifra de doscientos setenta y dos millones de pesos, dividida en veinte y siete organizaciones, en fondos concursable para organizaciones sociales fueron beneficiadas ochenta y dos organizaciones comunales por trecientos sesenta y seis millones de pesos, en fondos de emergencia se utilizó un monto de sesenta y ocho millones de pesos, y en Subvenciones directa para el voluntariado de los bomberos de la comuna cien millones de pesos, con respecto a nuestro aporte en la gestión cultural. A través de la Corporación, la Municipalidad entregó como subvención ciento treinta y tres millones de pesos a la Corporación Cultural, donde se integró su rendición al Municipio y fue aprobada durante el año, efectuándose diversas actividades culturales que pueden estar descrita en la memoria que ustedes van a tener acceso. Con respecto al cumplimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública y Gestión Anual, durante el año dos mil veinte y uno, se realizaron trece sesiones de las doce que no exige la ley en el año. Cumpliendo cien por ciento con esta actividad y cumplimiento asignada. Además se informa que en la sesión Extraordinaria número cuarenta y cinco, realizada el primer octubre del año dos mil veinte y uno, se presentó el diagnóstico participativo y la propuesta del Plan Comunal de Seguridad por el periodo del año dos mil veinte y dos al dos mil veinte y seis, siendo aprobada y siendo trabajada a través de una institución académica. ¿Cuáles fueron los

siguientes? ¿Cuáles fueron los principales Eje temático en la gestión y cuáles van a seguir siendo durante los próximos años? El primer eje temático de inversión local son todos los proyectos asociado a seguridad, luego a saneamiento sanitario, mejoramiento de barrios, vivienda y patrimonio, infraestructura social y de servicios, infraestructura y equipamiento deportivo, espacios públicos, vialidad, conectividad y transporte, innovación social y economía circular. Todos estos ejes temáticos nos llevan a un concepto de ciudad sustentable y calidad de vida, donde la identidad, la descentralización, la eficiencia, la calidad, la participación no genera una gobernanza con ejes temáticos de inversión sustentable y reales que necesita la comunidad. ¿Qué es lo que tenemos hoy en día en la comuna?, como indicaba ayer nuestro Alcalde. Tenemos cuarenta y uno establecimientos educacionales, sesenta y siete unidades vecinales, ciento noventa y dos juntas de vecinos activas, siete CESFAM, cuatro CECOSF, más de mil quinientos treinta y cinco metros cuadrados de áreas verdes separado en distintas categorías. Ustedes han visto cómo están los niveles de inversión en nuestras áreas verdes y de mantención asociada a las categorías también que dividió la comuna. Tenemos más de doscientas multi canchas pavimentadas, cuatro multi canchas de pato sintético, un polideportivo, dos piscinas, una temperada y otra recreativa y trece canchas de fútbol sin intervención. Qué se realizó y se gestionó el año dos mil veinte y uno, con respecto a la inversión de luminarias. Principalmente fue un enfoque asociado a las luminarias tipo corona y peatonales tipo LED y el monto de inversión estimativa del año dos mil veinte y uno sumó un total de quinientos noventa y siete millones de pesos. No suena tanto, pero sí estamos ya trabajando y fueron aprobados muchos proyectos que se van a ejecutar este año dos mil veinte y dos. Se iluminó en distintos sectores de la comuna, principalmente el Parque Colón, entre Buenos Aires, Urmeneta, se instalaron doscientas sesenta y cuatro luminarias, luego el Parque Colón. Entre Urmeneta y Victoria se instalaron coronas en sectores priorizados por la gestión y por los vecinos, instalación de luminarias de tecnología LED en diversos sectores que vamos a financiar a través de fondos de la SUBDERE por doscientos dieciocho millones de pesos, se aprobaron el año dos mil veinte y uno y se van a ejecutar este año, y distinto sectores asociados a solicitud de nuestros vecinos, de nuevas intervenciones o mejoramiento y mantención de ellas. Principalmente la fuente financiamiento son GORE, SUBDERE y Municipal. Con respecto al área verde, tenemos una debilidad en esta área. Tenemos que potenciar más inversión en nuestras áreas verdes. Principalmente se trabajó en el Parque Colón. Segunda etapa Fuente Financiamiento Gobierno Regional. Nos financiaron, nos aprobaron el año pasado la Plaza Guárelo. Este año lo pretendemos ejecutar el segundo semestre por mil novecientos treinta millones de pesos. Con respecto a veredas y calzadas son fuente financiamiento. Principalmente el Gobierno Regional con apoyo del Departamento de Pavimentación de la Dirección de Operaciones y se postularon la conservación de distintas unidades vecinales, en la veinte y cuatro, veinte y cinco, treinta y cuatro, treinta y cinco, cincuenta y cincuenta y uno, el mejoramiento de pavimento Arturo Gordon La Vara y... La conservación vial de la zona cinco. Sector Sur Poniente de la comuna Calle La Acacias, calle Colón Norte y zonas tres, sector centro una inversión total de cuatro mil novecientos doce millones de pesos. La siguiente. Con respecto a uno de los objetivos principales de esta gestión son todos los proyectos mejoramiento de agua potable y saneamiento sanitario principalmente, muchos de ellos iniciamos con la etapa de diseño y continuamos con la etapa de ejecución. Finalizamos el año dos mil veinte y uno. San León de Nos iniciamos también proyecto del Camino Lo Infante, la red de agua potable, la red de alcantarillado, localidad de Lo Herrera, un proyecto que viene arrastrándose en el segundo semestre del año dos mil veinte y uno, este año ya aprobamos la contratación directa para el diseño de la construcción de agua potable y alcantarillado vía Madrid Osorio, un trabajo que lleva más de un año más o menos en curso, el cual fue aprobado este año dos mil veinte y dos, y pretendemos conseguir recursos para este año. Después lo diseño Ingeniería, Agua Potable y Alcantarillado San Adolfo y San Jorge. La regularización de alcantarillado Santa Filomena de Nos, la instalación de cuatro servicios de agua potable y alcantarillado en diversas casas y sectores del territorio y urbanizaciones de agua potable y alcantarillado para diez viviendas, distintos sectores que también fueron financiados por la SUBDERE. Ahí tenemos un total de inversión de mil cuatrocientos treinta y cinco millones de pesos. Con respecto al mejoramiento de recintos deportivos y monto de inversión estimativa es de dos mil novecientos veinte y cinco millones de pesos. El año dos mil veinte y uno, se

inauguró la cancha de fútbol número dos del Estadio Municipal, financiada por el Gobierno Regional, se está trabajando en el diseño y estudio de la pista atlética del Estadio Municipal que inició el año dos mil veinte y uno. Pretendemos terminar este año para conseguir financiamiento, mejoramiento de diversas canchas en sectores de la comuna. También lo ingresamos el año pasado en el Gobierno Regional, más de veinte multi canchas que fueron seleccionadas, mejoramiento multi cancha, en diversos sectores, todos con fondo, también Municipales, que de acuerdo a solicitudes que van llegando, nosotros vamos mejorando. También nos aprobaron a través del DLS veinte y siete diversas canchas las cual ya inician las próximas semanas. La primera piedra fue una gestión del año dos mil veinte y uno, y empiezan este año sin gastar ni un peso por parte de la Municipalidad, solamente asociado a la gestión de este servicio. Luego tenemos financiado por la SUBDERE en el año dos mil veinte y uno, se ejecutará entre el año dos mil veinte y uno y dos mil veinte y dos, en la cancha de Faldeo de Nos, Juan de Montero, Santa Bernardita, San Francisco Uno, de San Francisco Dos, y así sucesivamente, sumando un total de dos mil novecientos veinte y cinco millones de pesos, con respecto a la infraestructura, el año dos mil veinte y uno se inició el mejoramiento de la Escuela España, el mejoramiento de la Escuela General Rene Schneider, la construcción y la relocalización de la primera compañía de Bomberos fue aprobada en el año dos mil veinte y uno. Pretendemos conseguir financiamiento para este año, la adquisición de buses eléctricos también fue aprobada el año dos mil veinte y uno. A la fecha tampoco había llegado el convenio, pero ya está aprobado. También estamos en preparación desde el año dos mil veinte y uno, la adquisición de cuatro ambulancias y vamos a iniciar el proyecto de diseño este año, del CESFAM de Almirante Rivero, el año dos mil veinte y uno, a través del Departamento Jurídico se realizó todo lo que es la regularización del terreno, también postulamos la adquisición de retroexcavadora de dos camiones aljibe y de dos camiones limpia fosas. Todos estos fueron admisibles el año dos mil veinte y uno, dos mil veinte y dos, por un total de tres mil cuatrocientos seis mil millones de pesos. El año dos mil veinte y uno, finalizamos el Convenio de Externalidad Negativa con la UTEM, un estudio que se realizó en Lepanto y la Cementera por veinte y cinco millones de pesos, el cual ya fue finalizado y entregado a nuestros vecinos. También aprobaron el financiamiento de la actualización del PLADECO, fue parte del año del Plan Regulador también, que hoy día todavía seguimos en la imagen objetivo, la actualización del Plan de Inversión, también fue financiada el año dos mil veinte y uno, el PLADECO y el Plan de Inversión de la Ley Aporte de Espacio Público. Están en el portal en este momento, están en proceso de licitación, así que pretendemos iniciar el segundo semestre de este año con todos los procesos participativos. También nos aprobaron y licitamos el diseño del Memorial Jeni Ibarra y pretendemos ejecutarlo en conjunto con la Plaza Guárelo. Ahí suma un total de inversión de quinientos millones de pesos. Con respecto a la Dirección de Aseo y Ornato y Medioambiente, cuál fue su gestión en el año dos mil veinte y uno, con respecto a reciclaje, ellos trabajaron y recolectaron más de mil cuatrocientas toneladas en reciclaje, plantaron más de sesenta y siete árboles, más de doscientos noventa y siete especies que donaron la CONAF, que trabajaron con la comunidad directamente. La Dirección de Aseo y Ornato, con respecto a los residuos anuales en relleno sanitario sumaron más de ciento sesenta y seis mil novecientos cuarenta y dos toneladas que recogieron desde la comuna con la comunidad y así sucesivamente con respecto al área de medio ambiente, la siguiente. En resumen, se colocaron más de dos mil quinientos ochenta y seis vacunas antirrábica en sesenta y ocho operativos, mil trecientos treinta y tres implantes de microchip en cincuenta y ocho operativos, dos mil trescientos veinte y seis esterilizaciones caninas, tres mil cuatrocientos sesenta y tres esterilizaciones a felinos. Con respecto a la Dirección de Operaciones y Gestión del año dos mil veinte y uno, se entregaron más de ciento noventa litros de agua diaria en agua potable para campamentos y sector rural La Estancilla, Lo Herrera, en algunos sectores El Romeral y así sucesivamente, cursaron mil novecientos treinta y nueve partes, atendieron más de mil ciento noventa y seis emergencias comunales, trecientos noventa y dos incidencias en agua potable y principalmente repararon noventa y seis puntos con respecto a sumideros de agua lluvia, más de dieciocho metros cúbicos diarios, limpieza de fosa séptica, un total de inversión con respecto a mantención permanente de limpieza y obras menores, más de doscientos treinta y un millón de pesos, la siguiente. Con respecto a las funciones del Departamento de Pavimentación repararon calzadas con financiamiento Municipal por tres mil ochenta y dos

metros cuadrados de intervención, equivalente a ciento dos millones de pesos. Con respecto a la emergencia, en calzadas ellos actuaron bajo con la cuadrilla, realizaron doscientas ocho intervenciones, eso suma total de seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados de intervención por un monto de quince millones de pesos, la siguiente. En reparación de vereda a través de un contratista que es una licitación que se realiza todos los años o por un monto de inversión de treinta y dos millones de pesos, realizaron una reparación de setecientos treinta y seis metros cuadrados en veredas. Con respecto a la cuadrilla que es cien por ciento Municipal y trabaja en Operaciones, se realizaron mil trescientos tres metros cuadrados de intervenciones en reparaciones de vereda menores de veinte metros cuadrados. El mejoramiento y mantención de caminos de tierra, El financiamiento también es cien por ciento Municipal Intervinieron treinta y dos mil novecientos veinte y seis metros cuadrados por un monto de ciento veinte y siete millones de pesos, con respecto al Programa de Pavimento participativo, la siguiente. Con respecto al Programa de Pavimentos Participativos, ellos realizaron más de setenta y tres intervenciones por veinte mil quinientos setenta y seis metros cuadrados, invirtiendo más de mil cien millones de pesos en los pasajes o calles, vías principales que los vecinos eligen, esto es un financiamiento organizado entre vecinos y Gobierno central. En la zona tres como indicaba, fueron financiados la zona tres a través del Gobierno Regional por un monto de mil doscientos cuarenta y seis millones de pesos, y con respecto a intervenciones menores en vías se ejecutaron cuatro mil seiscientas treinta y nueve metros cuadrados, equivalente a sesenta y nueve millones de pesos. Con respecto a la gestión de Tránsito y Transporte Público, la siguiente. En mantención y recambio de señalética y demarcación de pintura, durante el año dos mil veinte y uno, se gastó un total de doscientos siete millones de pesos, y se instalaron cincuenta y nueve unidades reglamentarias, mejoraron mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados de asfalto, repararon y mantuvieron los semáforos por un monto trescientos cuarenta y dos millones de pesos, la siguiente. Instalaron ciento veinte y cuatro unidades de señales preventivas, demarcaron a través de pintura acrílica dos mil trescientos cuarenta y uno metros lineales de pintura, doscientos ochenta y ocho unidades de nombre de calles, hitos y señales informativas, siendo parte de la gestión total del año dos mil veinte y uno, estos son los principales aspectos y un resumen de detalle de gestión en territorio, en terreno, todas las cifras asociada a lo que cuenta la ley con respecto a Auditorías, convenio, número de sesiones. Está todo en la memoria detallado dirección por dirección, la cual ustedes pueden revisar, hacer las consultas que correspondan e incluso si necesitan algún otro antecedente, también lo pueden solicitar, eso es todo vecinos, muchas gracias y espero que le haya gustado este breve resumen de la presentación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, alguna consulta, pregunta.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Alcalde, Consejeros. Buenas tardes, quisiera indicarle también de que de acuerdo a la ley, correspondería que en el mes de mayo se realice otra Sesión Extraordinaria, donde ahí se recoge en este caso las opiniones del COSOC respecto a la Cuenta Pública, eso debe realizarse en el mes de mayo Alcalde, como lo indica la ley. Así que de seguro vamos a tener que hacer una reunión Extraordinaria antes de fin de mes para darle efecto, toda vez que la Sesión mensual ya está convocado para el martes que viene, que es una sesión normal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vicepresidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde buenas tardes, gusto de saludarlos, Señorita Jennifer, María Novoa la Jefa de Gabinete, Director, Colegas. Primero Alcalde, agradecerle por sus palabras de agradecimiento al grupo de personas que componemos el COSOC que a raíz de su buena disposición, de su buena fé de la Cuenta Pública. Yo llegué muy atrasado, pero me di el tiempo después de verla completa en mi casa, pero la vi y agradecerle sus palabras, con todos nuestros colegas, con nuestros dirigentes, que son los que día a día trabajan desinteresadamente y a honores en la comunidad sigue a nombre de todos mis colegas. Yo le quiero agradecer sus palabras que usted estuvo con nosotros en la Cuenta Pública. Eso como primera cosa. Lo segundo decirle

también, Alcalde, que nosotros, por el tema que plantea Don Nelson, nosotros hace ya dos meses no estamos reuniendo con Directores suyo, ya tuvimos la primera reunión con el Director de Seguridad el mes pasado, este mes con el Director de DIDECO y la verdad que han sido reuniones bien productiva y hemos hecho las bajadas y así quitar un poco la presión. Aquí en las reuniones Ordinarias que nosotros tenemos mensualmente, también tenemos reuniones con los Concejales, los estamos llamando a estas reuniones. Alcalde se llama café dulce o amargo, depende quien vaya a la reunión es cómo se sirve el café para que entienda más o menos la tónica, bajo ese contexto Don Nelson, ¿Por qué les cuento esto? Porque tenemos que ponernos bien de acuerdo, porque nosotros ya tenemos pendiente una reunión que no se puede hacer con la nueva Directora de Salud a raíz de la Cuenta Pública suya, que justo estaba ese día, más encima tenemos el próximo martes el COSOC Ordinario. Entonces nos vamos a tener que ver... porque ya la gente del COSOC, ya está trabajando, ya tiene dos, tres reuniones mensuales con Directores, Concejales, más la que tenemos nosotros todos los domingos, entonces estamos full agenda y para que nos pongamos bien de acuerdo, para el Extraordinario que tenemos que hacer por ley como decía Don Nelson, para que lo afinemos y yo conversarlo con mis colegas cuál es la disposición que tienen ellos, aparte de nuestras reuniones. Pero era para contarles nomás un poquito para que los supiera Alcalde no sé si algún colega mío va a querer hablar ahora en el zoom, gracias Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Nos vamos a Las Cuecas Mil ahora, ya chiquillos nos vamos a las Cuecas Mil ahora, le agradezco también la disposición y como lo dije ayer en un principio, yo tenía una sensación distinta a este espacio, porque uno también va escuchando cosas y va haciéndose una idea. Pero en el trabajo mutuo se ha ido conociendo, se ha ido respetando y se ha ido valorando el aporte que hacen por San Bernardo y por eso públicamente ayer lo agradecí. En el fondo el trabajo que ustedes hacen es súper importante, es desinteresado, es a honores, como decía el Patricio, entonces la cosa buena hay que reconocerla. A veces podemos pensar distinto, pero eso no significa que no podamos trabajar en equipo y yo en lo particular, creo que hemos podido trabajar en equipo en esto y espero que sigamos en ese camino, para que a San Bernardo le vaya bien se requiere eso, trabajar en equipo. Así que yo estoy más que agradecido de la relación que hemos construido y espero que la sigamos potenciando día a día. Así que muchas gracias. Quedamos para el próximo martes en el Consejo Ordinario para ver los temas más particulares y ahí vamos a tener clarito la fecha de cuándo nos ponemos de acuerdo para que dejemos fijado inmediatamente. ¿Le parece? Nos vemos en las Cuecas, Muchas gracias, se levanta la sesión.

Siendo las 19:04 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los Señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

MAGALY CANTILLA CISTERNA.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

LAURA JARA CARMONA.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMA TROCOSO TRAPP.....

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ALVAREZ LAGOS.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**